

MINERA MINEREICIS S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	Diciembre <u>2019</u>	Diciembre <u>2018</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	11,322	8,999
Activos Financieros, neto	6	466,429	25,149
Inventarios	7	65,000	120,376
Servicios y otros pagos por anticipados	8	139,444	222,731
Activos por impuestos corrientes	9	86,480	119,182
Total activo corriente		768,675	496,437
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	10	2,006,357	2,287,958
Activos por impuestos diferidos	11	26,227	28,587
Total activo no corriente		2,032,584	2,316,545
Total activos		2,801,259	2,812,982
<u>PASIVO</u>			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	12	352,971	431,557
Otras Obligaciones corrientes	13	139,535	159,457
Anticipos de Clientes	14	529,719	350,990
Total pasivos corrientes		1,022,225	942,004
Pasivo no corriente			
Pasivos no Financieros	20	464,466	126,634
Provisiones por beneficios a empleados	15	109,465	129,940
Total pasivos no corrientes		573,931	256,574
Total pasivos		1,596,156	1,198,578
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
	16		
Capital		500,000	500,000
Reservas		51,856	28,770
Otros Resultados Integrales		23,771	
Resultados acumulados		548,038	965,489
Resultados del ejercicio		105,209	120,145
Total patrimonio neto		1,205,103	1,614,404
Total pasivos y patrimonio neto		2,801,259	2,812,982

Econ. Mariuxi Loaiza Jaramillo
Gerente General

Ing. Mónica Nieto Romero
Contadora

MINERA MINEREICIS S. A.
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES

Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	17	3,338,204	4,685,529
Costo de ventas		<u>(2,177,206)</u>	<u>(3,697,837)</u>
Utilidad bruta		1,160,998	987,692
Otros Ingresos		515	3,856
Gastos administrativos y ventas	18	(922,984)	(801,808)
Gastos Financieros		(6,035)	(5,944)
Total gastos de operación y financiero		(929,019)	(807,752)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		<u>232,494</u>	<u>183,796</u>
Utilidad del Ejercicio antes de 15% y 22%		232,494	183,796
15% Participación de trabajadores	19	(34,874)	(27,568)
22 % Impuesto a la Renta	19	(86,904)	(64,669)
Utilidad de operaciones continuas antes del impuesto diferido		<u><u>110,716</u></u>	<u><u>91,559</u></u>
Ingreso por Impuesto Diferido	15	-	28,586
Ajustes por impuestos Diferidos		<u>(5,507)</u>	<u>-</u>
Resultado del Ejercicio		<u><u>105,209</u></u>	<u><u>120,145</u></u>

Econ. Mariuxi Loaiza Jaramillo
Gerente General

Ing. Mónica Nieto Romero
Contadora

MINERA MINEREICIS S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en Dólares)

	Capital	Aporte de Accionistas para Futura Capitalización	Reserva legal	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2018	500,000		13,353	-	993,272	154,164	1,660,789
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	154,164	(154,164)	-
Apropiación de Reserva Legal	-	-	15,417	-	(15,417)	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	(135,134)	-	(135,134)
Corrección de errores	-	-	-	-	(31,396)	-	(31,396)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	120,145	120,145
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	500,000	-	28,770	-	965,489	120,145	1,614,404
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	120,145	(120,145)	-
Asignación de Reserva Legal	-	-	23,086	-	(23,086)	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	(540,534)	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	2,253	-	(538,281)
Perdida (ganancia) actuariales	-	-	-	23,771	-	-	23,771
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	105,209	105,209
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	500,000	-	51,856	23,771	524,267	105,209	1,205,103

Econ. Mariuxi Loaiza Jaramillo
Gerente General

Ing. Mónica Nieto Romero
Contadora

MINERA MINEREICIS S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de ventas de bienes	2,883,163	4,504,438
Cobros por actividades de operación	<u>2,883,163</u>	<u>4,504,438</u>
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2,032,117)	(3,823,525)
Pago a y por cuenta de los empleados	(316,385)	(323,038)
Impuestos a las ganancias pagados	(5,507)	-
Pagos por actividades de operación	<u>(2,354,009)</u>	<u>(4,146,563)</u>
Efectivo neto provisto de actividades de operación	<u>529,154</u>	<u>357,875</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(12,321)	(202,288)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(12,321)</u>	<u>(202,288)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	26,024	(20,000)
Dividendos pagados	(540,534)	(135,134)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(514,510)</u>	<u>(155,134)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>2,323</u>	<u>453</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>8,999</u>	<u>8,546</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>11,322</u>	<u>8,999</u>

 Econ. Mariuxi Loaiza Jaramillo
 Gerente General

 Ing. Mónica Nieto Romero
 Contadora

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	232,494	183,796
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	189,523	307,673
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	293,922	142,840
Ajustes por gastos en provisiones	22,886	-
Ajustes por gasto por Impuesto a la Renta	(86,904)	(64,669)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(34,874)	(27,569)
Ajustes por Jubilación patronal y desahucio	-	129,940
Otras partidas diferentes al efectivo	(5,507)	(2,809)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	107,137	(133,594)
Disminución en cuentas por cobrar clientes	(487,608)	37,362
Disminución en otras cuentas por cobrar	2,967	16,203
Incremento en inventarios	55,376	301,030
Incremento (Disminución) en Servicios y otros pagos anticipados	83,287	(88,299)
Incremento (Disminución) en activos por impuestos corrientes	(54,202)	(59,551)
Disminución otros activos no corrientes	2,360	-
Incremento en cuentas por pagar comerciales	(105,361)	189,003
Disminución (Incremento) en otras cuentas por pagar	446,999	(191,872)
Disminución (Incremento) en beneficios a empleados	(15,410)	(129,940)
Incremento en anticipos de clientes	178,729	(207,530)
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	529,154	357,875

Econ. Mariuxi Loaiza Jaramillo
Gerente General

Ing. Mónica Nieto Romero
Contadora

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Constitución y Operaciones

MINERA MINEREICIS S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, de pequeña estructura organizacional, constituida el 23 de mayo del 2011, en la provincia de Machala cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Machala el 03 de junio de 2011.

La compañía de acuerdo a sus estatutos tiene por objeto social dedicarse a ejecutar labores mineras, en las fases de prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y cierre de minas, tanto en minerales metálicas y no metálicas, cumpliendo las disposiciones de ley sobre la materia, mediante la obtención de derechos mineros o contratos mineros. **MINERA MINEREICIS S.A.**, se encuentra domiciliada en la ciudad de Machala, su oficina matriz se encuentra ubicada en la Av. Octava C Norte S/N y Napoleón Mera, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

La compañía para poder operar celebró el contrato de operación minera con la cooperativa de producción minera aurífera **BELLA RICA**, en donde esta última autoriza a la compañía **MINERA MINEREICIS S.A.**, para que ejecute actividades mineras dentro de las áreas que tiene asignada, las mismas que son denominadas **BELLA RICA** y **GUANACHE 3 DE MAYO**. (Ver Nota 21,22)

La compañía en su registro único de contribuyente # 0791749891001, ha establecido como actividad económica la Explotación minera.

La compañía se encuentra regulada y da cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Agencia de Regulación y Control Minero y Ministerio del Medio Ambiente. Adicionalmente cumple con lo establecido en los estatutos y disposiciones internas de la compañía.

La mayoría de las ventas de exportación las realiza a las compañías **Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd.** y **Dexpogold Corp.**, respectivamente.

Entorno económico

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0,27%, aproximadamente para éstos años, respectivamente

1.2. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización del 01 de marzo del 2020 dada por parte de la administración de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los aspectos presentados en estos Estados Financieros.

2.1. Bases de preparación de Estados Financieros separados

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Completas, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad - International Accounting Standards Board IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF - International Financial Reporting Standards Committee - IFRIC, conocido como el antiguo Comité Permanente de Interpretaciones - Standing Interpretations Committee SIC, cumpliendo además con las características cualitativas descritas en el marco conceptual para la presentación de la información financiera.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF Completas, requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los Estados Financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2. Base de medición

Los estados financieros (Separados) han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A partir del 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas enmiendas, mejoras e interpretaciones, mismas que ya entraron en vigencia a partir del periodo 2019. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazara a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" esta norma incluye un enfoque opcional de medición simplificada, o un enfoque de asignación de primas, para contratos de seguro más simples.	1 de enero del 2021

La administración no prevé impactos en la aplicación de las normas antes mencionadas.

2.4. Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los Estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

2.5. Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se mencionan a continuación:

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo es una partida contable perteneciente al activo corriente del balance de situación de una empresa. Esta representa tanto el efectivo disponible, y los activos de corto plazo como depósitos a la vista en bancos, otras inversiones liquidas con vencimientos originales de tres meses o menos, que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata. Los mismos además que no tengan ninguna restricción.

2.7. Activos financieros y Pasivos financieros

2.7.1. Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, Otras cuentas por cobrar no relacionados y relacionados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, Otras cuentas por cobrar no relacionados y relacionados. De igual manera, la compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Cuentas por pagar proveedores locales y otras cuentas por pagar".

A. Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del Estado de Situación Financiera. La política de crédito de MINERA MINEREICIS S.A., es de hasta 15 días, debido a que el periodo promedio de cobro es de 6 días.

B. Otras Cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas

Representa las cuentas por cobrar empleados, cuentas por cobrar relacionadas por préstamos, anticipos a proveedores y demás valores entregados. En este caso la política de crédito es de hasta 45 días.

C. Documentos y cuentas por pagar locales

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

D. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.7.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición Posterior

(a) Cuentas y Documentos por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas y Documentos por cobrar Clientes: En caso de existir cuentas por cobrar, las mismas corresponden a sus principales clientes como: Dexpogold Corp., Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd., HH Metals Corp y Hunan Xiangzhong Mining Group Limited.

Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por cuentas por cobrar a terceros no operacionales, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros individuales, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado considera:

- i. retrasos en los pagos por más de 45 días,
- ii. incumplimientos en la fecha de presentación,
- iii. incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial
- iv. dificultades financieras de los clientes,

- v. un entorno económico desfavorable,
- vi. cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los acuerdos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma. El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables, aplicando NIIF 9.

(b) Pasivos Financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Préstamos con instituciones financieras

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro de gastos por intereses.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.8. Inventarios

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Los inventarios de materiales de ferretería, repuestos, utensilios varios, químicos de planta, explosivos y otros insumos adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método promedio ponderado.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

La entidad medirá el valor de este inventario al costo.

2.9. Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Medición Inicial

Los activos para exploración y evaluación se medirán en su reconocimiento inicial por su costo y se amortizan sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzara cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En el caso de cada proyecto minero se presentan al costo y se amortiza siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables. En caso la compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado separado de resultados.

Los principales desembolsos que se incluyen en la medición inicial de los activos para exploración de acuerdo a la política contable adoptada por la compañía son:

- Materiales directos e indirectos
- Impuestos no recuperables, permisos ambientales, combustibles y depreciaciones.
- Costos de levantamiento topográfico y costos de perforación, incluyendo la mano de obra u honorarios pagados a contratistas externos en cada proyecto.
- Adquisición de derechos de exploración.
- Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Toma de muestras.
- Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

La entidad establece mediante los estudios de factibilidad el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos.

De acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una entidad reconocerá cualquier obligación en la que se incurra por desmantelamiento y restauración durante un determinado periodo como consecuencia de haber llevado a cabo actividades de exploración y evaluación de recursos minerales.

Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento, la entidad aplicará el modelo del costo.

2.10. Propiedades, Planta y equipo neto

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. La política de capitalización es de US\$1.000, consecuentemente toda adquisición de equipos menores a este valor serán cargadas al gasto.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PPyE	Política de capitalización	Años
Edificio	Más de US \$ 1,000	10 – 30
Maquinarias y Equipos	Más de US \$ 1,000	6-10
Vehículos	Más de US \$ 1,000	5-7
Equipo de Computación	Más de US \$ 800	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Deterioro del Valor de los activos

A cada fecha de cierre la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de la venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para cada activo, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera que ha perdido su valor y es reducido a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados.

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Un componente propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

2.11. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.12. Provisiones por Beneficios a Empleados Corto y Largo Plazo

(a) **Beneficios a Corto Plazo:** Se registran en el rubro de provisiones del Estado de Situación Financiera y corresponden principalmente a:

- i. **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii. **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii. **Décimo tercer y décimo cuarto sueldo:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) **Beneficios de Largo plazo (Jubilación patronal, Desahucio y Fondo ejecutivos):**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo al Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Logaritmo Cía. Ltda. (Servicios actuariales independientes) para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes: 2019-2018.

Hipótesis Actuariales	%
Tasa promedio de incremento salarial	3.59%
Tasa de descuento	7.92%

Las variables macroeconómicas más relevantes que se utilizan en el estudio actuarial de Logaritmo Cía. Ltda. Son; tasa de incremento salarial, tasa de descuento, tablas de actividad y de mortalidad de pensionistas.

Para calcular la tasa de incremento salarial futuro, se considera la evolución de la tasa de inflación ponderada desde el año 2008 al 2019, tal como se describe a continuación:

Inflación del Ecuador	
Año	Promedio
2008	8.39%
2009	5.20%
2010	3.56%
2011	4.47%
2012	5.11%
2013	2.73%
2014	3.59%
2015	3.97%
2016	1.73%
2017	0.42%
2018	-0.22%
2019 (hasta junio)	0.29%
Promedio (2008-2017;2019)	3.59%

La medición de promedio anual en el año 2019 se realiza con el promedio de valores hasta junio, el valor de -0,22% correspondiente a deflación del promedio anual 2018, al ser un resultado negativo, no se aplica en la valoración técnico actuarial.

La tasa de descuento promedio es equivalente al 7.92%, misma que resulta de ponderar geoméricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador.

Las tablas de actividad y de mortalidad de pensionistas, tablas Biométricas de experiencia Ecuatoriana IESS 2002. Se encuentran en el Registro Oficial # 650, del 28 de agosto del 2002, trabajo científico elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., son las únicas "Tablas Vigentes".

2.13. Impuestos: Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- a) **Impuesto a la renta Diferido:** La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.
- b) **Diferencias temporarias imponibles:** De acuerdo a la sección 29 párrafo 29.14 establece que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en períodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros períodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.
- c) **Diferencias temporarias deducibles:** De acuerdo a la sección 29 párrafo 29.14, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
3. La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados.
4. El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente.
6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
10. En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.
12. Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción.

2.1. Contribución Única y Temporal

La aplicación de la Contribución Única y Temporal para las Sociedades que realicen actividades económicas, cuyos ingresos gravados en el ejercicio fiscal 2018 sean iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América; será pagada por las compañías para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo con los siguientes términos:

- Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

- En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- A la totalidad de los ingresos del sujeto pasivo correspondientes al ejercicio fiscal 2018, registrados en la última declaración válida presentada por el sujeto pasivo, o establecidos por esta Administración Tributaria en ejercicio de su facultad determinadora o resolutive, se restarán las rentas exentas e ingresos no objeto del impuesto a la renta, adicionalmente se sumarán o restarán, según corresponda, los ajustes de generación y/o reversión por efecto de aplicación de impuestos diferidos declarados en el mismo ejercicio fiscal, respecto de la base imponible señalada, se aplicarán las tarifas previstas en el artículo 56 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

2.2. Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas la apropiación del 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.3. Reconocimiento de ingresos ordinarios

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, para lo cual considera:

Acuerdos con clientes: La Compañía mantiene acuerdos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

- i. Las partes aprueban por escrito o verbalmente el contenido del acuerdo y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- ii. La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de bienes y servicios.
- iii. La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes y servicios prestados.
- iv. El acuerdo tiene fundamento comercial.

Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

Obligaciones de desempeño: Los acuerdos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

Precio de la transacción: La Administración de la Compañía determina el precio de la transacción que representa el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los acuerdos firmados o verbales. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del acuerdo: El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

- i. Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los acuerdos firmados o verbales con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- ii. Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.

La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente de bienes o servicios utilizando el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado.

Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de acuerdos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos acuerdos son reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias: Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface.

Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha. Generalmente la Compañía no reconoce activos contractuales debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea; eventualmente registra pasivos contractuales por anticipos recibidos de clientes. Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación que se espera recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro defendidas contractuales y sin incluir impuestos. Los ingresos de actividades

ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad han sido sustancialmente transferidos al comprador, lo que generalmente ocurre al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes. Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto el ingreso puede ser medido confiablemente.

Los ingresos de MINERA MINEREICIS S.A., son derivados principalmente de la exportación de oro a empresas en el exterior.

2.4. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.5. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Conforme lo indicado en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las pérdidas sufridas en una concesión minera no podrán ser compensadas o consolidadas con las ganancias obtenidas de otras concesiones mineras otorgadas a un mismo titular. De igual manera, dichas pérdidas o ganancias tampoco podrán ser compensadas con las obtenidas en la realización de otras actividades económicas efectuadas por dicho titular.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de precio de insumos

La principal exposición a la variación de precios de insumos se encuentra relacionada con el abastecimiento de: Químicos, explosivos y otros insumos utilizados en el proceso de exploración y explotación de minerales.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone la compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al momento la compañía no ha requerido financiamiento por parte de instituciones financieras, sin embargo, si se han obtenido sobregiros por US\$ 172,927 y US\$ 182.560 correspondientes a los años 2019 y 2018 respectivamente.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa, aunque por el momento la entidad no tiene inversiones en bancos.

Las ventas se realizan con mayor concurrencia a 5 clientes, Dexpogold Corp, Hunan Central South Gold Smelting Co.Ltd., Hunan Xiangzhong Mining Group Limited, y HH Metals Corp.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la administración no espera que la compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la compañía se base en los flujos de caja proyectados a 12 meses (presupuesto anual).

	2019	2018
<u>Riesgo de Liquidez</u>	<u>Resultados</u>	<u>Resultados</u>
Capital de trabajo	(253,550)	(439,032)
Razón corriente	0.77	0.58
Prueba ácida	0.71	0.46

Los índices de liquidez, miden la capacidad para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir efectivo sus activos corrientes, tanto así que para el año 2019 por cada dólar de obligación corriente la compañía está en la capacidad de cubrir 0.77 ctvs. de dólar, por cada dólar de obligación corriente.

Al ser los pasivos corrientes superiores a los activos corrientes de la compañía está frente a un capital de trabajo negativo de US\$ 253,550, esto indica que la compañía podría requerir financiamiento externo, aunque el efecto negativo se genera principalmente por el anticipo a venta de oro de US\$ 529,719.

Riesgos Operativos

Endeudamiento – Solvencia:

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa y de la evaluación se desprende un riesgo bajo para la compañía.

	2019	2018
<u>Endeudamiento- Solvencia</u>	<u>Resultados</u>	<u>Resultados</u>
Endeudamiento del Activo	58%	36%
Endeudamiento Patrimonial	140%	68%
Endeudamiento de PPE	60%	67%
Apalancamiento	240%	189%
Concentración de endeudamiento	66%	100%
Concentración a largo plazo	34%	12%

Existe un endeudamiento comparados con los activos total del 58%, y un endeudamiento comparado con el patrimonio del 140%, lo cual demuestra que la empresa mantiene dependencia frente a sus proveedores y accionistas por sus dividendos, los cuales son su fuente de financiamiento.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La compañía no mantiene sus bienes asegurados, los mismos que se encuentran expuestos a cualquier riesgo de catástrofe natural e incendio.

Rentabilidad: Los indicadores de rendimiento, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y de esta manera convertir las ventas en utilidades.

Riesgo Operativo	2019	2018
	Resultados	Resultados
Rentabilidad del patrimonio	9%	7%
Margen operacional de utilidad	7%	4%
Gastos de Adm. Y ventas a ventas	28%	17%

Riesgo de Moneda

La compañía en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US\$ Dólar, moneda funcional; por consiguiente; la administración considera que la exposición de la compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afecten los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y valor residual se evalúan al cierre de cada año.

Jubilación Patronal y Desahucio: La determinación de provisiones de jubilación Patronal y Desahucio se evalúan en función al Estudio Actuarial elaborado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda. (Servicios Actuariales Independientes).

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el movimiento de efectivo y equivalentes al efectivo se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Caja	1,124	1,184
Banco		
Pichincha	5,813	859
Guayaquil	4,385	6,956
a)	<u>11,322</u>	<u>8,999</u>

- a) El origen de fondos proviene de clientes por la exportación de Oro y Lodos de Minería, y no tiene restricción alguna.

6. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	a) 501,446	13,838
Otras cuentas por cobrar relacionadas	b) 8,344	11,311
Provisión de cuentas incobrables	(43,361)	-
	<u>466,429</u>	<u>25,149</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2019 el saldo corresponde a la venta según factura número 145 de Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd; mientras que para el 2018 corresponde al saldo de la factura número 116 de Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd, por la exportación de 6 contenedores con peso bruto de 166.15 toneladas por USD\$ 178,220, del cual se había proporcionado un anticipo de USD\$ 164,382, quedando una cuenta por cobrar de USD\$ 13,838.

- b) Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de anticipos a empleados y valores por liquidar.

- c) Corresponde al deterioro de cartera de la cuenta por cobrar al Sr. Manuel Rojas Amari.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Inventario de Suministros	38,864	76,595
Inventario de Químicos	10,399	15,805
Inventario de Explosivos	15,033	25,963
Inventario de materiales y repuestos	704	2,013
a)	<u>65,000</u>	<u>120,376</u>

- a) La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de exploración y explotación de oro, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

El costo de ventas por el año 2019 y 2018 ascendieron a US\$ 2,177,206 y 3,697,837 respectivamente.

La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos, los inventarios de materia prima, materiales e insumos son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2 párrafo 32, en donde se establece que no se rebajara las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios, se situara el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpore sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente, no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la NIC 2 de Inventarios.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de los servicios pagados por anticipado se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Anticipos a proveedores	39,444	122,731
Anticipo a compra de Terreno	100,000	100,000
	<u>139,444</u>	<u>222,731</u>

- a) Corresponden a anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de materiales y por servicios prestados a la compañía para el proceso de explotación.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación...)

b) Corresponde principalmente al anticipo por US\$ 100.000 entregado al señor Manuel Rojas Amari, por la compra de 7 hectáreas de terreno de campamento, el cual fue autorizado mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2013. Adicionalmente según lo indicado por la abogada Mónica Romero Fajardo, desde el mes de Mayo del 2018 se reiniciaron las conversaciones con los asesores del señor Manuel Rojas, a fin de finiquitar dicha transferencia de dominio de este terreno, es así que se procedió a contratar los servicios profesionales de la compañía GEOTECNI S.A., compañía que fue la encargada de realizar el levantamiento planímetro del terreno adquirido, dado que el señor Rojas posee un gran número de propiedades dentro de la jurisdicción del cantón Camilo Ponce Enríquez, por lo cual se procedió a realizar ante el registro de la propiedad de dicha jurisdicción el detalle de todos los bienes que este posee, sin embargo los vendedores del bien aún no han podido determinar a qué bien refiere la compra venta, por lo que de manera interna se encuentran ubicando el bien al que refiere el acta de Junta de la compañía MINERA MINEREICIS S.A. para posteriormente cerrar la negociación y legalización de este terreno.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a las retenciones del 2% por la Comercialización de Minerales

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa IR	86,480	119,182
a)	<u>86,480</u>	<u>119,182</u>

a) El movimiento del crédito tributario se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 01 de enero	119,182	88,200
Retenciones de impuestos a la renta	63,020	95,650
Compensación del año (Impuesto Causado 2019)	(86,904)	(64,668)
Ajustes en declaración 2018	(8,818)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>86,480</u>	<u>119,182</u>

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación...)

De acuerdo a lo establecido en el Art. 92 de Regalías a la Actividad Minera, el Estado, como propietario de los recursos naturales no renovables, tendrá derecho a recibir el pago de regalías de parte de los concesionarios mineros que realizan labores de explotación, por cuanto la comercialización de sustancias minerales metálicas explotadas por parte de los concesionarios mineros, se sujetará a un abono del 2% del valor total de cada transacción, por concepto de regalías, de conformidad con los plazos, precios referenciales, contenidos, condiciones y formas que a partir de parámetros técnicos y mediante resolución establezca el Servicio de Rentas Internas. El comprobante de pago constituye documento habilitante para las operaciones de comercio exterior.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades y equipos neto de los años 2019 y 2018, se detalla a continuación como sigue:

<u>2019</u>	Movimientos del Año		<u>Saldos al 31/012/2019</u>
	<u>Saldos al 01/01/2019</u>	<u>Adiciones</u>	
No depreciable			
Terrenos	840,000	-	840,000
Construcciones en Curso (i)	-	12,321	12,321
Depreciable			
Edificios	663,011	-	663,011
Construcciones en Curso	40,000	-	40,000
Maquinarias Y Equipos	933,382	-	933,382
Vehículos	80,668	-	80,668
Muebles Y Enseres	1,280	-	1,280
Equipo De Oficina	48,011	-	48,011
Equipo De Computación	1,872	-	1,872
Instalaciones	159,043	-	159,043
Otros Activos Propiedad Planta y Equipo	200,000	-	200,000
Relavera	125,154	-	125,154
Subtotal	3,092,421	12,321	3,104,742
Depreciación acumulada	(804,463)	(293,922)	(1,098,385)
Total	2,287,958	(281,601)	2,006,357

Adiciones/Transferencias

- (i) **Construcciones en curso:** Al 31 de diciembre del 2019 valores adicionados representan construcción en curso de relavera por US\$ 12,321.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación....)

La compañía en su medición inicial reconoce sus elementos de propiedad y equipos al costo. En el transcurso del presente periodo la compañía realizó adquisiciones principalmente de maquinarias y equipos por US\$202,288; medidas al costo de adquisición por ser su valor razonable en su medición inicial y en su medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos, están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros, de acuerdo con lo definido en la NIC 16, párrafo 29.

Los elementos de propiedad y equipo, no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, de acuerdo a lo establecido a la NIC 16 de "Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios: El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor".

2018	Movimientos del año		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31/12/2018</u>
No depreciable (a)			
Terrenos	840,000	-	840,000
Depreciable (b)			
Edificios	663,011	-	663,011
Construcciones en Curso	-	40,000	40,000
Maquinarias y Equipos	771,874	161,508	933,382
Vehículos	80,668	-	80,668
Muebles y Enseres	1,280	-	1,280
Equipo de Oficina	47,231	780	48,011
Equipo de Computación	1,872	-	1,872
Instalaciones	159,043	-	159,043
Relavera	125,154	-	125,154
Otros Propiedad Planta y Equipo (c)	-	-	-
Labores Mineras Diamante Dos	200,000	-	200,000
Subtotal (a) + (b) + (c)	2,890,133	202,288	3,092,421
Depreciación acumulada	(661,623)	(142,840)	(804,463)
Total	2,228,510	59,448	2,287,958

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de impuestos diferidos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Activos por impuestos no corrientes		
Impuestos Diferidos por Jubilación Patronal	19,532	20,239
Impuestos Diferidos por Desahucio	6,695	8,348
a)	<u>26,227</u>	<u>28,587</u>

a) Corresponde a la generación del activo por Impuestos Diferidos por Jubilación Patronal y Desahucio.

	Base contable	Base Fiscal	Tarifa IR	Activo por Impuesto Diferido
Impts. Dif. por Jubilación Patronal	78,128	-	25%	19,532
Impts. Dif. por Desahucio	26,780	-	25%	6,695
	<u>104,908</u>	-	25%	<u>26,227</u>

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en algunos casos entre estos: *Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.*

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por pagar	281,841	387,202
Otras cuentas por pagar	71,130	44,155
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	-	200
	<u>352,971</u>	<u>431,557</u>

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación...)

- a) Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por pagar se originan principalmente por la compra de materiales para la explotación del oro. Entre sus principales proveedores se encuentran Ecuabigbags Cia. Ltda., Explofrap S.A., Fajardo Buele Joseph Paklito, Reiproacero S.A.
- b) Corresponde a sueldos por pagar a empleados mismos que corresponden al mes de diciembre.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las otras obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		US\$ dólares	
Beneficios de ley a empleados	a)	40,377	55,787
Con la Administración Tributaria	b)	46,586	52,483
15% Participación trabajadores por pagar	c)	34,874	27,570
Con el IESS	e)	17,698	23,617
		<u>139,535</u>	<u>159,457</u>

- a) El movimiento de Beneficios de Ley a empleados se detalla a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		US\$ dólares	
Décimo Cuarto Sueldo		24,505	46,454
Décimo Tercer Sueldo		4,686	7,883
Fondo de reserva		823	1,087
Vacaciones		10,363	363
		<u>40,377</u>	<u>55,787</u>

- b) Un resumen de las obligaciones con la administración tributaria se detalla a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		US\$ dólares	
Convenio Regalías Mineras	a)	28,888	49,837
Retención IVA		2,353	1,431
Retención fuente		1,277	1,215
Contribución Única y Temporal		14,068	-
		<u>46,586</u>	<u>52,483</u>

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación...)

Con fecha 20 de agosto del 2016 fue publicado en el registro oficial N°62, se determina en su artículo 3 y 4, están obligadas a presentar en la declaración de regalías a la actividad minera en el formulario 113 los títulos de derechos mineros sujetos al pago de las mismas de conformidad con la ley se deberá efectuar la declaración de regalías a la actividad minera semestral en los meses de marzo (11 de marzo) y septiembre (I semestre) de cada año. En adición según el art. 82 del Reglamento General a la Ley de Minería, los titulares de derechos mineros de pequeña minería pagarán por concepto de regalías el 3% de las ventas del mineral principal y los minerales secundarios, tomando como referencia los estándares del mercado internacional a la fecha de la venta y para el caso de exportaciones a la fecha del embarque.

c) El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	27,570	35,588
Provisión del año	34,874	27,570
Pagos	<u>(27,570)</u>	<u>(35,588)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>34,874</u>	<u>27,570</u>

d) El movimiento de las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social (IESS) fue como sigue:1

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Aporte Patronal	9,134	12,191
Aporte Individual	7,741	10,332
IECE-SECAP	<u>823</u>	<u>1,094</u>
	<u>17,698</u>	<u>23,617</u>

14. ANTICIPOS DE CLIENTES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Anticipos de Clientes	<u>529,719</u>	<u>350,990</u>
a)	<u>529,719</u>	<u>350,990</u>

a) El detalle de estos anticipos se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Dexpogold Corp	100,000	100,000
Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd	413,719	234,990
Like Top Corporation Limited	<u>16,000</u>	<u>16,000</u>
	<u>529,719</u>	<u>350,990</u>

Corresponde principalmente por anticipos entregados por la compañía Dexpogold Corp, Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd, y Like Top Corporation Limited mediante contrato de venta de oro (**Ver nota 22**)

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de esta cuenta se señala a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u> US\$ dólares
Jubilación patronal	a)	78,131	91,995
Indemnización por desahucio	b)	31,334	37,945
		<u>109,465</u>	<u>129,940</u>

Las provisiones por desahucio y jubilación patronal fueron calculadas por la compañía Logaritmo Cía. Ltda. (Servicios Actuariales Independientes), mismos que están debidamente calificados, los cuales fueron efectuados utilizando la metodología para el cálculo actuarial del valor actual de reserva matemática, es el denominado método de crédito unitario proyectado, método que implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones entre otras.

a) El movimiento de Jubilación Patronal es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u> US\$ dólares
Saldo inicial del año		91,995	-
Provisión del año		-	91,995
Incremento laboral por reservas/Costo laboral por servicio		14,670	-
Costos Financieros		3,161	-
Ajustes de reservas trabajadores salidos		(31,695)	-
Saldo final al 31 de diciembre		<u>78,131</u>	<u>91,995</u>

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación...)

b) El movimiento de Indemnización por desahucio es como sigue:

Bonificación por Desahucio

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	37,945	-
Provisión del año	(13,346)	37,945
Incremento laboral por reservas/Costo laboral por servicio	5,468	-
Costos Financieros	1,267	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>31,334</u>	<u>37,945</u>

16. PATRIMONIO

Capital Social

Está representada por 500.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Capital Social

	Nacionalidad	<u>2019</u>		<u>Participación en</u>	
		<u>No. De acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>U\$\$</u>	<u>%</u>
Bermeo Mendieta Luis Benjamín	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Buele Moreno Carmen Janina	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Coronel Jiménez Miguel Ángel	Ecuatoriana	65,200	1	65,200	13.04%
Espinosa Rodríguez Albita Del Carmen	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Estévez Pereira María Alexandra	Ecuatoriana	21,750	1	21,750	4.35%
Illescas Heras Flavio Rolando	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Illezcas Masquez Marco Antonio	Ecuatoriana	21,700	1	21,700	4.34%
Loaiza Jaramillo Mariuxi Itamar	Ecuatoriana	21,700	1	21,700	4.34%
Redrovan Reyes Luis Rigoberto	Ecuatoriana	65,200	1	65,200	13.04%
Redrovan Reyes Manuel Jesús	Ecuatoriana	65,200	1	65,200	13.04%
Romero Romero Antonio Victoriano (Herederos)	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Tinoco Tinoco Milton Camilo (Herederos)	Ecuatoriana	21,750	1	21,750	4.35%
		<u>500,000</u>		<u>500,000</u>	<u>100%</u>

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. PATRIMONIO (Continuación...)

Capital Social	Nacionalidad	2017		Participación en	
		No. De acciones	Valor nominal	U\$\$	%
Bermeo Mendieta Luis Benjamín	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Buele Moreno Carmen Janina	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Coronel Jiménez Miguel Ángel	Ecuatoriana	65,200	1	65,200	13.04%
Espinosa Rodríguez Albita Del Carmen	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Estévez Pereira María Alexandra	Ecuatoriana	21,750	1	21,750	4.35%
Illescas Heras Flavio Rolando	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Illezcas Masquez Marco Antonio	Ecuatoriana	21,700	1	21,700	4.34%
Loaiza Jaramillo Mariuxi Itamar	Ecuatoriana	21,700	1	21,700	4.34%
Redrovan Reyes Luis Rigoberto	Ecuatoriana	65,200	1	65,200	13.04%
Redrovan Reyes Manuel Jesús	Ecuatoriana	65,200	1	65,200	13.04%
Romero Romero Antonio Victoriano (Herederos)	Ecuatoriana	43,500	1	43,500	8.70%
Tinoco Tinoco Milton Camilo (Herederos)	Ecuatoriana	21,750	1	21,750	4.35%
		500,000		500,000	100%

Resultados Acumulados 2018: Mediante acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de fecha 09 de Octubre del dos mil dieciocho, se aprueba que el valor generado de USD \$9,730.19 en la auto retención que correspondía realizar en el mes de Junio del 2016 debido a que la compañía realizo dos ventas de lodos de minería, a los clientes LIKE TOP, con la factura 001-002-000000055 y HUNAN XIANGZHONG MINING, con la factura 001-002-000000056, sea pagado y ajustado con los resultados acumulados, ya que corresponde a un valor de años anteriores determinado por la administración tributaria, mismo que ya no puede considerarse como crédito tributario por no corresponder al periodo corriente.

Mediante acta de Junta celebrada el 26 de Diciembre del dos mil dieciocho se aprueba el ingreso de un generador que la SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA EN PEQUEÑA ESCALA, COMUNITARIA Y DE SUBSISTENCIA "SOCIEDAD MINERA REINA DEL CISNE" mantenía entre sus activos, mismo que cuenta con las siguientes características: MARCA: Caterpillar, MODELO: 3406 series, ID NUMERO: E- 3633, Identificación número E-3633, SERIAL NUMERO: C2Y01833, PIN: *CAT00000VC2Y01833*, valorado en la suma de Usd\$9.533 (Nueve Mil quinientos Treinta y Tres con 33/100 Dólares de los Estados Unidos de América), dicho bien se ha sido procedido dar en cesión a favor de la compañía MINERA MINEREICIS a fin de cumplir de forma parcial con la obligación que mantenía la sociedad REINA DEL CISNE por USD\$ 31,200 con MINERA MINEREICIS, aceptando además que el valor no cubierto entre la cuenta por cobrar y el valor del generador, sea ajustado contra la cuenta resultados acumulados por USD\$ 21,667.

Por los antecedentes antes expuestos se procede ajustar dentro de los resultados acumulados el valor de USD\$ 31,396, movimiento presentado en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> US\$ dólares
Exportación de Oro	1,133,884	2,187,995
Exportación de Lodos de Minería	2,204,320	2,497,534
a)	<u>3,338,204</u>	<u>4,685,529</u>

a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los ingresos por exportaciones se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> US\$ dólares
Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd	1,787,677	2,354,233
Dexpogold Corp	1,133,884	1,765,431
H H Metals Corp	-	422,564
Hunan Xiangzhong Mining Group Limited	-	143,300
Hongkong Forever View International Trade Limited	416,643	-
	<u>3,338,204</u>	<u>4,685,529</u>

Las ventas representan el 54% para Hunan Central South Gold Smelting Co Ltd, el 34% para Dexpogold Corp, el 12% para Hongkong Forever View International Trade Limited.

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Un resumen de los gastos de Administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> US\$ dólares
Sueldos, Salarios Y Demás Remuneraciones	184,901	226,654
Aportes A La Seguridad Social (Incluido Fondo De R	37,700	45,581
Beneficios Sociales E Indemnizaciones	30,329	45,790
Honorarios, Comisiones Y Dietas A Personas Natural	44,404	39,523
Mantenimiento Y Reparaciones	4,654	4,729
Arrendamiento Operativo	4,884	7,800
Gastos De Gestión	25,820	11,361
Agua, Energía, Luz Y Telecomunicaciones	6,458	6,694
Notarios Y Registradores De La Propiedad O Mercant	1,164	185
Impuestos, Contribuciones Y Otros	162,652	207,152
Depreciaciones	293,922	142,839
Transporte	-	18
Otros Gastos	97,235	55,701
Gastos No Deducibles	28,861	7,781
	<u>922,984</u>	<u>801,808</u>

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se resume a continuación:

Conciliación tributaria y movimientos	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	232,494	183,796
15% Participación trabajadores	(34,874)	(27,569)
Más:		
(+) Gastos no deducibles	138,776	7,781
Diferencias Temporarias	11,220	129,940
Generación por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	24,566	-
Reversión por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	(13,346)	-
(+) Por Jubilación Patronal y Desahucio	-	129,940
Utilidad Gravable	347,616	293,948
(-)Utilidad a reinvertir y Capitalizar	-	-
Saldo Utilidad Gravable	347,616	293,948
Impuesto a la renta 25%	86,904	73,487
Anticipo Determinado IR	-	42,338
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	-	22,331
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	42,338
Retenciones en la fuente	(63,020)	(95,650)
Crédito tributario de años anteriores	(110,364)	(88,201)
Impuesto a la renta por pagar	<u>(173,384)</u>	<u>119,182</u>

IMUESTOS DIFERIDOS

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

MINERA MINEREICIS S.A. tiene la condición de Exportador Habitual, ya que cumplió con las condiciones previstas en el **Art. Innumerado.- Exportador Habitual del RLRTI**, realizando 27 exportaciones distribuidas en los meses de enero a noviembre, además que mantuvo el empleo, consecuentemente corresponde aplicar la tarifa del 22%, **Según el art innumerado.- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.**

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la compañía mantiene los siguientes saldos por cobrar y pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> US\$ dólares
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas		
Herederos Antonio Victoriano Romero Romero	24,175	24,175
Buele Moreno Carmen Janina	12,087	12,087
Flavio Rolando Illescas Heras	12,087	12,087
Luis Benjamín Bermeo Mendieta	12,087	12,087
Luis Rigoberto Redrovan Reyes	18,117	18,117
Manuel Jesús Redrovan Reyes	11,517	11,517
Marco Antonio Illescas Márquez	6,030	6,030
Mariuxi Itamar Loaiza Jaramillo	6,030	6,030
Miguel Ángel Coronel Jiménez	18,117	18,117
Herederos Milton Camilo Tinoco Tinoco	6,387	6,387
(a)	<u><u>126,634</u></u>	<u><u>126,634</u></u>

MINERA MINEREICIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación...)

	<u>2019</u>
	US\$ dólares
Dividendos	
Herederos Antonio Victoriano Romero Romero	9,797
Carmen Janina Buele Moreno	29,392
Flavio Rolando Illescas Heras	29,392
Luis Benjamín Bermeo Mendieta	29,392
Luis Rigoberto Redrovan Reyes	44,054
Manuel Jesús Redrovan Reyes	44,054
Marco Antonio Illescas Marquez	14,662
Mariuxi Itamar Loaiza Jaramillo	14,662
Miguel Angel Coronel Jimenez	44,053
Albita Del Carmen Espinosa Rodriguez	29,391
Maria Alexandra Estevez Pereira	14,695
María Belen Romero Epinosa (Herederos)	9,797
Dalila Selena Romero Espinoza (Herederos)	9,797
Karla Paola Tinoco Estevez (Herederos)	3,672
Diana Carolina Tinoco Estevez (Herederos)	3,672
Camila Paulette Tinoco Estevez	3,675
Nayeli Alexandra Tinoco Estevez	3,675
	<u>(b) 337,832</u>
Suman...	<u>(a) + (b) 464,466</u>

De acuerdo al art 37 de la RLRTI, establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionista, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas prestamos no comerciales, esta operación se considera como pago de dividendos la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación

La compañía no mantiene las siguientes transacciones con sus relaciones:

1. Préstamos sin intereses, tasas significativamente altas o bajas en relación a la tasas existentes en el mercado, sin vencimientos o clausulas sancionatorias de mora
2. Intercambio de propiedades por otras propiedades similares en una transacción no monetaria, cesiones de acreencias y cruces de cuentas
3. Inversiones permanentes importantes durante el año
4. Contrataciones de seguros, servicios administrativos, honorarios, regalías y asistencia técnicas.
5. Arrendamiento mercantil y ventas de activos fijos
6. Transacciones de marcas patentes, regalías y licencia

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación...)

Precios de transferencia

Mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-0000455 del Servicio De Rentas Internas con fechas 27 de mayo del 2015 se estableció el contenido de Anexos de Operaciones con partes relacionadas y del informe Integral de Precio de transferencia

Los sujetos pasivos del Impuesto Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior USD 3'000.000,00 deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15.000.000 dicho sujeto pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de operaciones con partes relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece a lo siguiente: en el ART. INNUMERADO QUINTO de la sección segunda de la LRTI que dispone a lo siguiente "art. (...).- Los Contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables ;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o régimen fiscales preferentes ; y
- No mantenga suscrito con el estado contrato para exploración y explotación de recurso no renovables

MINERA MINEREICIS S.A. no está sujeta a la presentación del anexo de operaciones con partes relacionadas, debido a que sus operaciones con partes relacionadas, en el periodo 2019, no superan el monto acumulado de US\$3.000.000 establecido en la resolución N° NAC-DGERCGC15-000455 del servicio de rentas internas fecha 27 mayo del 2015

21. CONCESION MINERA BELLA RICA

La cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA es titular de los derechos mineros del área BELLA RICA, sustituido por el título de concesión para minerales metálicos del área dominada BELLA RICA, código 15 mediante resolución otorgada por el Ministro de Recurso Naturales no renovables por intermedio de la delegación de la subsecretaria de minas, mediante resolución de fecha 23 de abril 2010, protocolizando en la notaria primera del cantón CAMILO PONCE ENRIQUEZ el 28 abril de 2010, debidamente inscrito en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de regulación y control minero de cuenca. El área materia de esta concesión se encuentra formada por 1350 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la parroquia CAMILO PONCE ENRIQUEZ, cantón del mismo nombre, provincia Azuay.

21. CONCESION MINERA BELLA RICA (Continuación...)

La cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA es titular de los derechos mineros del área GUANACHE 3 DE MAYO, sustituida de concesión para minerales metálicos del área denominada GUANACHE 3, código 170, mediante resolución otorgada por el Ministerio de Recurso Naturales no renovables por intermedio de la delegación de la subsecretaría de minas, mediante resolución de fecha 23 de abril de 2010, protocolizando en la notaría primera del cantón CAMILO PONCE ENRIQUEZ, el 28 de abril de 2010, debidamente inscrito en el Registro Minero de la agencia desconcentrada de Regulación y Control Minero de Cuenca. El área materia de la concesión se encuentra formada por 83 hectáreas mineras contigua, ubicada en la parroquia CAMILA PONCE ENRIQUEZ, cantón del mismo, provincia de Azuay.

22. CONTRATOS

CONTRATO DE OPERACIÓN MINERA

Mediante Escritura Pública de contrato de operación minera que celebran la Cooperativa de Producción minera aurífera Bella Rica y la compañía MINERA MINEREICIS S.A en el que declaran la existencia legal del contrato de operación minera, ratificando y reiterando los acuerdos contenidos en el mismo

La cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA, autoriza a la compañía **MINERA MINEREICIS S.A** para que se ejecute actividades mineras bajo régimen especial de pequeña minería en las fases simultáneas de explotación –exploración, beneficios o tratamientos, fundición refinación, comercialización o cierre de minas, al tenor de lo dispuesto en el ART 14 del reglamento del régimen especial de pequeña minera y minería artesana en todas las estructuras mineralizadas, sin excepción, en el área que tiene asignada dentro de las áreas denominadas BELLA RICA Y GUANACHE 3 DE MAYO que técnicamente se describe a continuación, esto es, desde el punto desde partida de 9'642.758 ESTE y 9659752 NORTE, en todas las direcciones norte sur –este y oeste hasta el límite de las concesiones antes referidas y hasta el centro de la tierra respetando los derechos preestablecidos de otros socios y operadores de las mencionadas áreas

CONTRATOS DE COMPRA VENTA DE ORO

CONTRATO A LARGO PLAZO DE COMPRA VENTA DE CONCENTRADO DE ORO CON HUNAN XIANGZHONG MINING GROUP CO .LTD.

Mediante contrato a largo plazo de compraventa de concentrado de oro comparece la compañía **MINERA MINEREICIS S.A** con domicilio en la ciudad de Machala que para efectos del presente contrato se podrá denominar como el VENDEDOR, y la compañía HUNAN XIANGZHONG MINING GROUP CO. LTD.- domiciliada de Hunan china, que para efectos del contrato se podrá denominar como COMPRADOR

El vendedor tiene por objetivo social el beneficio y exportación de minerales metálicos. Adicionalmente el vendedor cuenta con un certificado de sujeto de Derecho Minero y una licencia de comercialización.

22. CONTRATOS (Continuación....)

La compañía **MINERA MINEREICIS S.A.** es la actual empresa operadora mediante permiso de operación otorgado por el ARCOM –Agencia de Regulación y control minero

El comprador es una sociedad constituida existente de conformidad con las leyes de la república popular de china, se dedica entre otras actividades a la comercialización de metales a nivel internacional

El vendedor declara que el concentrado de oro procesado que mediante este contrato vende a favor del comprador es de exclusiva propiedad y ha sido obtenido de manera lícita y el estricto cumplimiento con la normativa aplicable. El vendedor así mismo declara que posee todos los permisos y licencia que sean aplicable para poder comercializar minerales y, en consecuencia, poder obligarse en el presente contrato .El vendedor mantendrá al comprador indemne ante cualquier tercero o autoridad, de cualquier jurisdicción de la respectiva indemnización por daños y perjuicios que corresponda

El vendedor se compromete a entregar al comprador el concentrado de oro procesado que tenga al menos las siguientes característica y calidad.

AU	30 G MIN
H2O	14% MAX
AS	10% MAX

Concentrado menor a 30gr/tm será rechazado

El vendedor se obliga a vender la cantidad de 300 TMH (trescientas toneladas métricas húmedas)por el mes de noviembre 2016 a febrero 2017 .Dicho valor podrá variar entre el 20% más o menos sin que se altere el objetivo del presente contrato

Forma de pago.- todos los pagos serán efectuados en dólares de Estados Unidos de América mediante transferencia electrónica, contra emisión de una factura provisional

Pagos mensuales.- el comprador hará pagos mensuales del 80% del valor total de cada envío a los 5 días laborables de cada mes de noviembre 216 febrero 2017 .Para estos pagos se emitirá una proforma provisional con los resultados provisionales de planta

Liquidación de pagos mensuales.- una vez recibidos los resultados definitivos se procederá con la liquidación mensual y el vendedores deberá entregar los documentos de exportación (Bill of lading endosado, packing list, factura comercial) de acuerdo a los resultados de los análisis realizados por la inspectadora certificada (SGS O INSPECTORES) Y la diferencia del 20% se pagara dentro de los 5 días laborables posteriores a la entrega de los documentos de exportación.

22. CONTRATOS (Continuación...)

CONTRATO DE COMPRA –VENTA DE ORO CON DEXPOGOLD CORP

Mediante contrato de compraventa de oro comparecen la compañía **MINERA MINEREICIS S.A** con domicilio en la ciudad de Machala que para efectos del presente contrato se podrá denominar como el EXPORTADOR y la compañía **DEXPOGOLD CORP.**, domiciliada en Miami Florida, que para efectos del contrato se podrá denominar como COMPRADOR

El vendedor tiene por objeto social la actividad minera en todas las fases determinadas en la Ley de Minería Art 27 numerales del a al h, siendo operador Minero en el o las áreas mineras “BELLA RICA CODIGO 15 “

OBJETO DEL CONTRATO

Es interés del vendedor (Exportador) es vender su producción parcial o total a Estados Unidos de Norte América para lo cual el COMPRADOR está facultado a recibir y pagar dichas mercancías

CONDICIONES

El comprador se reserva el derecho a que las mercancías entregadas por el EXPORTADOR puedan ser consolidadas con las de otros exportadores

El EXPORTADOR deberá proporcionar al comprador las respectivas facturas, permisos de exportación y otros documentos que sean exigidos por las entidades de control de la República del Ecuador

EL EXPORTADOR declara que las mercancías que entregara al COMPRADOR son de origen licito y no tienen relación con actividades de producción, trafico, comercialización de sustancias psicotrópicas y estupefaciente, tampoco con actividades relacionadas con terrorismo, lavado de activos

PAGOS

EL COMPRADOR se compromete a realizar pagos totales o parciales de los valores declarados por el EXPORTADOR hasta en un 95% mediante transferencia bancarias internacionales. El valor correspondiente al 5% de los valores declarados por el EXPORTADOR será pagado en 8 días hábiles contados a partir de la recepción de las mercancías en Miami

DURACION DEL CONTRATO

El presente contrato es indefinido a partir de la fecha que conste en el mismo y puede darse por terminado por cualquier incumplimiento en que incurra el COMPRADOR o el EXPORTADOR, en relación a los términos mencionados en este convenio.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido eventos significativos como es el brote de la enfermedad Corona Virus 2019 (COVID-19), misma que continúa con su rápida evolución.

El COVID-19 ya tiene un impacto significativo en los Mercados Financieros Globales, y pudiese tener implicaciones contables para muchas entidades, sin embargo, para MINERA MINEREICIS S.A. aún no se ha establecido de forma contundente el impacto financiero específico de la operatividad, y por ende por cada partida de los Estados Financieros, que puntualmente tendrán una significativa repercusión en el período 2020.

A la fecha de este informe, la Gerencia está trabajando en las estrategias a seguir sobre el impacto de esta situación, que aún es desconocida.

24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones
